

Fecha 19.05.2020	Sección Finanzas	Página PP-14
---------------------	---------------------	-----------------

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
Investigarán a empresa ligada a Rocío Nahle

La fiscal anticorrupción, María de la Luz Mijangos, procederá legalmente contra quienes cometan irregularidades en la compra de ventiladores durante la contingencia sanitaria por Covid-19, a pesar de que se hayan regresado o se cancelen los contratos. Como informó El Sol de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México asignó el segundo contrato más valioso para la compra de ventiladores a Bidcom Energy, una empresa de los sobrinos del compadre de la secretaria de Energía. Tras la publicación, el Instituto informó de la cancelación del contrato por más de 100 millones de pesos. "A nosotros no nos importa si se echan para atrás porque ya está el contrato, o sea, nuestro delito es la contratación ilícita", aclaró.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Indagan a empresa vinculada a Nahle

JACOB SANCHEZ

Investigarán contrato adjudicado por el IMSS a Bidcom Energy para la compra de ventiladores

La fiscal anticorrupción, María de la Luz Mijangos, aseguró que se procederá legalmente en contra de quienes cometan irregularidades en la adquisición de ventiladores durante la contingencia sanitaria por Covid-19, aun cuando la entidad compradora haya regresado los equipos o cancelados el contrato.

"Si hicieron una contratación ilícita no importa que los entreguen, no importa nada, ya está el hecho", dijo a El Sol de

México.

Esto, en relación con la publicación de este diario del lunes 11 de mayo, cuando dio a conocer que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México asignó el segundo contrato más valioso para la compra de ventiladores a Bidcom Energy, una empresa de los sobrinos del compadre de Rocío Nahle.

El contrato por más de 114 millones de pesos para la adquisición de 100 dispositivos, según informó el Instituto, fue cancelado.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 41080.00
 Tam: 520 cm2

Fecha 19.05.2020	Sección Finanzas	Página PP-14
----------------------------	----------------------------	------------------------

lado ese mismo día debido a que la mencionada empresa incumplió con el pago de la fianza y la entrega de los equipos en la fecha pactada, el 8 de mayo.

"A nosotros no nos importa si se echan para atrás porque ya está el contrato, o sea, nuestro delito (el que se persigue) es la contratación ilícita, entonces ya está el delito", aseveró.

Aunado al trabajo de la fiscalía, la senadora panista Xóchitl Gálvez ya prepara la denuncia correspondiente contra Bidcom Energy, al considerar que esta empresa no tiene ninguna relación con el tema de salud, ya que está dedicada al sector energético y fue creada apenas en agosto del año pasado.

Como publicó **El Sol de México**, Bidcom Energy pertenece a una red de empresas propiedad de la familia de Arturo Quintanilla Hayek, el compadre de la secretaria de Energía Rocío Nahle, una relación que la misma funcionaria reconoció desde 2018.

El Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía da cuenta de que en el acta de constitución ante un notario del municipio de Coatzacoalcos, Vera-

cruz, la empresa fue registrada por Josué Quintanilla Ayache y Jaime Quintanilla Ayache, ambos sobrinos del empresario veracruzano.

El contrato millonario que la empresa obtuvo fue el primero con el gobierno federal, y lo recibió por adjudicación directa el pasado 21 de abril de parte del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Distrito Federal Sur del IMSS.

El contrato por más de 114 millones de pesos había sido hasta ese momento el segundo de mayor valor adjudicado por el Seguro Social para la compra de respiradores, después de uno que dio a la empresa Levanting Global Services, por 93.6 millones de dólares, para la adquisición de dos mil 500 equipos, y que al final también fue cancelado.

La fiscal Mijangos Borja señaló que recibirán cualquier denuncia anónima, por correo o cualquier medio para que exista "una base para iniciar", ya que cuentan con poco personal.

"Lo ideal sería eso, que quien tenga algún elemento más allá de una sospecha, que lo haga de nuestro conocimiento e iniciamos la investigación con mucho

gusto", concluyó.

OTRAS INVESTIGACIONES

La fiscal Mijangos también dijo que están abiertas carpetas por las denuncias presentadas por el PAN y la senadora de su bancada Xóchitl Gálvez, por la compra de dos mil 500 ventiladores con sobreprecio a la empresa Levanting Global Services y por 20 ventiladores a Cyber Robotics Solutions, la empresa de León Manuel Bartlett, hijo de Manuel Bartlett, el director de la Comisión Federal de Electricidad.

Esto, aun cuando la semana pasada, el IMSS dio a conocer que devolvió los 20 equipos adquiridos por el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada de Hidalgo a León Manuel Bartlett debido a que no cumplían los requerimientos técnicos acordadas en el contrato.

100

VENTILADORES había pactado el IMSS con Bidcom Energy, pero la empresa no entregó los equipos



El gobierno ha tenido que importar directamente los ventiladores /COR- TESÍA PRESIDENCIA